Contratistas: Expediente CS/03/05/02/CA: "GE. Medical Systems, S.A.". (80.408 €).

Nacionalidad: Española Importe de Adjudicación, Expediente CS/03/05/02/CA 80.408 €.

Coria, a 6 de febrero de 2003. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 6 de febrero de 2003, sobre proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación núm. 43-B.

Por Resolución de esta Alcaldía, de 6 de febrero de 2003, ha sido aprobado inicialmente el proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación núm. 43-B, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, promovida por Almacenes Badajoz, S.A. y, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Miguel Ángel Bonilla Gómez, afectando a tramo de calle Argüello Carvajal; calle Diego Barrena; calle Santiago Vázquez y calle Figueira da Foz.

Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de Información Pública por quince días, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 6 de febrero de 2003. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

EDICTO de 3 de febrero de 2003, sobre convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2002, acordó aprobar las bases que han de regir en el concurso-oposición para la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal, dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo C y perteneciente al Cuerpo de la Policía Local, Escala Ejecutiva, de este Ayuntamiento, las cuales son del siguiente tenor literal.

BASES PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2002

BASES

Primera.- Objeto de la convocatoria.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad, de una plaza de Subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal, dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo C y perteneciente al Cuerpo de la Policía Local, Escala Ejecutiva.

Segunda.- Requisitos de los aspirantes.

Para tomar parte en este procedimiento selectivo, será necesario reunir los requisitos siguientes:

a) Ser funcionario del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, pertenecer al Cuerpo de la Policía Local con la categoría de Oficial.

b) Tener una antigüedad de, al menos, dos años de servicio efectivo en la categoría de Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento.

c) Estar en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de 2º grado, o titulación equivalente, o acreditar una antigüedad de diez años en el cuerpo o escala del grupo D de la Escala Ejecutiva. O tener una antigüedad de cinco años en el grupo D de la Escala Ejecutiva y haber superado un curso específico de formación.

d) En posesión del permiso de conducir de las clases A, B y BTP (antes A2, BI y B2, R.D. 772/1997, de 30 de mayo).

e) Carecer de anotaciones, no cancelada, por falta grave o muy grave, en el expediente personal.

Todas las condiciones precedentes deberán reunirse en el que finalice el plazo de presentación de instancias, a excepción del permiso de conducir de la clase BTP, cuya exigencia se aplazará hasta la fecha de finalización de la última fase de este procedimiento de selección "Curso selectivo".

Tercera.- Instancias y documentación adjunta.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la base anterior, se dirigirán al Alcalde-Presidente, según el modelo del Anexo II, y se presentarán